

**Crisis moral**

● Desde hace años nuestro país está sumido en una profunda crisis moral, que se refleja con clamor en el comportamiento de la casta política dirigente. Un aspecto especialmente indignante de esta decadencia es la forma como el estamento político se relaciona con los recursos provenientes de los tributos, que nos pertenecen a todos.

Sería deseable que cada gobierno administrara esos recursos con eficiencia, celo y el mayor recato, pero lo que vemos cada tanto, no sin frustración e indignación, es muy distinto: autoridades que gestionan dichos recursos con ligereza irresponsable, como si fuesen propios; los asignan a legiones de operadores, agiotistas y militantes y no vacilan en saturar el aparato público con miles de empleos perfectamente inútiles, que sólo buscan colocaciones para parientes, amigos y clientes.

El número de asesores en algunas reparticiones linda con lo ridículo, los sueldos de los cuadros políticos superiores no dice relación con el país que somos, autoridades y dirigentes; en suma, viven en una órbita ajena, distante y endogámica, sin conexiones vitales con la realidad existencial y las angustias cotidianas de las personas comunes y corrientes.

Si quienes acceden a la conducción superior del Estado carecen de solidez espiritual, de virtudes morales y de una concepción ética de lo que significa conformar una comunidad de personas con un destino compartido, en el marco de un sistema democrático que persiga el bien común, los gobiernos seguirán su

cediéndose sin emoción en medio del oprobio, y los dirigentes alimentarán con su cortedad moral el muy justificado resentimiento que ya les prodiga la ciudadanía.

*Gustavo Adolfo Cárdenas Ortega*

**Caso Democracia Viva**

● ¿Sabía la diputada Catalina Pérez (RD) de los convenios entre la fundación Democracia Viva y la Seremi de Vivienda de Antofagasta? Hace unos años rondaba la misma pregunta sobre la entonces presidenta Michelle Bachelet por el caso Caval. El presidente de RD, senador Juan Ignacio Latorre, declaró que "es muy poco probable que no supiera (la diputada)". El caso involucra a su pareja, Daniel Andrade. Algo muy similar se comentaba acerca del caso Caval, ya que involucraba al hijo de la presidenta, Sebastián Dávalos. En esa ocasión, Bachelet despejó las dudas con su frase "me enteré por la prensa". ¿Y en el caso de la diputada Pérez? ¿Sabía o no sabía?

*Luis Enrique Soler Milla*

**Propuesta constitucional**

● En el proceso constitucional en desarrollo existe una corta ventana de tiempo para apoyar iniciativas que se consideren importantes, si éstas logran un apoyo por sobre las 10.000 firmas.

Hay más de 1.300 iniciativas de toda

índole que pueden ser apoyadas por los ciudadanos según el deseo de cada uno, pudiendo hacerlo por un máximo de 10 diferentes y hasta el 7 de julio próximo.

Una de estas iniciativas, la 4.951 establece el derecho a relacionarnos digitalmente con el Estado. Es un salto cuántico para asegurar los pasos para llegar a ser una verdadera República Digital, con trámites más expeditos y apuntando a mejorar la eficiencia y transparencia de nuestro Estado.

Es una iniciativa patrocinada por la Asociación de Municipalidades de Chile (AMUCH), que esperamos sea recogida por la comisión constitucional. Invito a suscribirla en <https://ucampus.quiero-participar.cl/m/iniciativas/o/4951>.

*Michael J. Heavey*

**Gestión de riesgo**

● Llegó la tan anhelada lluvia a la zona central del país y seguimos sin aprender. Volvimos a ver ríos desbordados, casas inundadas, pasos bajo nivel anegados y cortes de agua potable. Sabemos que por el cambio climático y el calentamiento global en las zonas donde llueve puede llover más o más intenso y eso es lo que ocurrirá en este sistema frontal y se dará también en los próximos.

Las escenas en San José de Maipo, más los desbordes de los ríos Maipo, Mapocho, Teno y Tinguiririca, por mencionar algunos, son sólo expresiones de la naturaleza que nos recuerdan lo vulnerables que somos. Por eso, la gestión de riesgo de desastres debe ser algo funda-

mental en la gobernanza de nuestro país. La planificación territorial considerando el riesgo de desastres es vital para evitar desastres como los ya vividos.

Es momento de tomar medidas ante un fenómeno predecible. La inadecuada gestión de riesgo de desastres y la deficiente planificación territorial afecta a la población más vulnerable, generando pérdidas importantes de recursos materiales e, incluso, vidas, haciendo retroceder el desarrollo económico de las comunas por ir en respuesta de los desastres que pudieron haberse previsto.

*Fabiola Barrenechea Riveros*  
*Directora Observatorio en Gestión de Riesgo de Desastres, Universidad Bernardo O'Higgins*

**Nada nuevo bajo el sol**

● "El comité de modernización de la red de telecomunicaciones navales ya había resuelto la adjudicación y sólo faltaba coordinar detalles y afinar los montos. Tal era la situación -durante el año 1970, siendo yo director de Armamentos de la Armada, antes de la elección presidencial- cuando me solicitó audiencia el grupo de representantes de las firmas proponentes. El más caracterizado de ellos tomó la palabra y me señaló que la propuesta había experimentado un alza de US\$250.000 y me sugirió, para salvar cualquier obstáculo presupuestario, suprimir los repuestos. Monté en cólera. Cuando abandonaron la sala de la dirección, uno de ellos volvió sobre sus pasos (era el representante de la firma que ha-

cía de cabeza) y me dijo al oído: "For the Party's fund" y se marchó apresuradamente" (Ismael Huerta Díaz, "Volvería a ser marino", Editorial Andrés Bello, Santiago, 1988, tomo I, pp. 381-383).

*Adolfo Paull Latorre*

**Hospital Biprovincial**

● A propósito de la columna que con tanta pasión escribió en la edición del lunes 26 de junio el diputado Nelson Venegas, socialista, con relación a los méritos de Salvador Allende para que el Hospital Biprovincial Quillota-Petorca lleve su nombre, debo decir que me quedé esperando los fundamentos, mismos que jamás llegaron. Se podría decir que Allende, en su función de parlamentario, contribuyó a la Ley 10.383, que creó el Servicio Nacional de Salud. En el 80% restante de la columna, el legislador se dedicó a lanzar diatribas en contra de una "ultraderecha", algo muy propio del imaginario socialista. Sugiero al señor Venegas averiguar cuál es la opinión de los afectados, es decir, los habitantes de ambas provincias.

*Jorge Peralta Reyes*

El Mercurio de Valparaíso invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a [cartasdeloslectores@mercuriovalpo.cl](mailto:cartasdeloslectores@mercuriovalpo.cl).